

desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Lugo.

Veinticuatro. Doña Brígida Gil Páez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 5 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Cartagena.

Veinticinco. Don Víctor Calatayud Chollet, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Reus, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Castellón.

Veintiséis. Doña Isabel Rodríguez Macareno, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Telde, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrelavega.

Veintisiete. Don Joaquín Herrero Muñoz-Cobo, Magistrado especialista del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 5.

Veintiocho. Don Juan Carlos Merenciano Aguirre, Magistrado, que sirve el Juzgado de Menores número 1 de Melilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Jaén.

Veintinueve. Doña Teresa María Belmonte Cabrera, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Torrevieja, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Alicante.

Treinta. Doña María José Martín Argudo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Soria.

Treinta y uno. Doña María Paloma Muñoz Rubiales, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ciudad Real, con competencia en materia mercantil.

Treinta y dos. Don Carlos Pascual Alfaro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Manresa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Barcelona.

Treinta y tres. Doña María Rosario Sánchez Chacón, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Denia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcira.

Treinta y cuatro. Doña María Paz Filgueira Paz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ferrol, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela.

Treinta y cinco. Don Luis Morales Salazar, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Girona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Tarragona.

Treinta y seis. Doña María Pérez Ruiz, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Baracaldo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Marbella, con funciones compartidas de registro civil.

Treinta y siete. Doña Miren Nekane Rodríguez Gómez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Baracaldo, mientras su titular don Carlos Mediavilla Guerra, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Treinta y ocho. Doña Ana María Martínez Blázquez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Figueras, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Elche.

Treinta y nueve. Inadmitir las siguientes solicitudes:

Procede inadmitir la de la Magistrada doña Emilia Peraille Martínez, por haberla remitido fuera del plazo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Procede inadmitir las de los Magistrados: doña M.<sup>a</sup> Inmaculada Casares Bidasoro y don Carlos Lasala Albasini, por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia en su destino a que se refiere la base primera d) de la convocatoria.

Procede inadmitir la de la Magistrada María Pérez Blanco, por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia en su destino a que se refiere el artículo 176.3 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial.

Procede inadmitir la solicitud del Magistrado don Luis Revilla Pérez, respecto de la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, mientras su titular don Daniel Bartomeus se encuentra en servicios especiales en la Carrera Judicial, reservada a Magistrado especialista, por carecer de tal especialidad.

Procede inadmitir la solicitud de la Magistrada doña Susana Gabriel Rodrigo, por no haber remitido original por escrito simultáneamente dentro de los cinco días naturales siguientes al de expiración del plazo de presentación de instancias, establecido en la base sexta de la convocatoria.

Cuarenta. La incidencia en este concurso de la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propios de las Comunidades Autónomas, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Castellón, el Magistrado don Víctor Calatayud Chollet, con número escalafonal 3.489, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3.385; obtiene la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcira, la Magistrada doña María Rosario Sánchez, con número escalafonal 3.628, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3.385.

Cuarenta y uno. La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329 y 330 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de Magistrado del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 5, el Magistrado don Joaquín Herrero Muñoz-Cobo, con número escalafonal 3.512, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1.464; obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, la Magistrada doña Ángela Ascensión Acevedo, con número escalafonal 949, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 297.

Cuarenta y dos. La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias del artículo 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de Magistrado Presidente de la Sección Tercera, penal, de la Audiencia Provincial de Zaragoza, el Magistrado don José Ruiz Ramo, con preferencia sobre la Magistrada doña Josefa Angeles Gil Corredera.

Cuarenta y tres. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Palma de Mallorca, el 27 de julio de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

**16482** REAL DECRETO 1095/2007, de 27 de julio, por el que se nombra en propiedad al Magistrado don Guillermo Benito Palenciano Osa, Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Albacete.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de julio de 2007,

Vengo en nombrar en propiedad al Magistrado don Guillermo Benito Palenciano Osa, Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Albacete, con efectos de la fecha de cese de don Luis Francisco Vacas García-Alós.

Dado en Palma de Mallorca, el 27 de julio de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO